

Fondo "Granadina"

De construcción e instalación a la moderna, Párraga, núm. 5. Propietario, José García Gómez.

El fondo de revalida de maestros, la Dirección general ha resuelto que si el Tribunal que juzgó las oposiciones al premio extraordinario de que se trata lo juzgó de justicia, puede ser otorgado al solicitante.

Secciones administrativas. Se admite la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de oposiciones a las plazas de jefe de la de Soria y dos de ayudantes a D. Ramón Vázquez y se nombra para sustituirle a don Juan Antonio Alonso García, jefe de la de Logroño.

Se desestima instancia de D. Escalante Soto Agudo y D. Esteban Suárez y Suárez, oficiales de la Sección administrativa de Gran Canaria, solicitando se les reconozca derecho a ser incluidos en el escalafón de cesantes de funcionarios de dichas Secciones.

Se concede la permuta de cargos entablada entre D. Antonio Gómez Cárnovas y D. Ignacio Gall y Boy, oficiales de las Secciones administrativas de Primera enseñanza de Valencia y Coruña, respectivamente.

Escuelas y maestros. Se desestima expediente promovido por la maestra de Sección de la graduada aneja a la Normal de Soria, doña María Menéndez Canalejo, con el fin de que se le otorgue el título administrativo con el sueldo de 1.375 pesetas, alegando que está comprendida en las Reales órdenes de 6 de diciembre de 1910 y 23 de abril de 1912.

Se nombra fuera de concurso a doña María de los Desamparados Seis Chinchilla para una escuela de párvulos vacante en Caceres (Alicante).

Nombramientos. Han sido confirmados en sus nombramientos de maestros prolegatarios en virtud de las recientes oposiciones en turno restringido los señores D. Antonio Valero López, D. Miguel Durán Pérez y D. Rafael Martín Ruiz, que lo son respectivamente de las escuelas de Aqueñas, Cacán y Campocamara, anejo de Cortes de Baza, (Granada).

Por las mismas causas D. Filomena Ayuso Alpañés de la de Daimales, anejo de Arenas (Málaga).

Ecos de la vida

Se encuentra en Granada el alcalde de Bérchules D. José Sánchez Villegas. Hoy sale para La Rábida el estudiante alumno de esta Facultad de Medicina D. Enrique Velasco Morales.

La tan acreditada Casa Laclache, de la calle de Sevilla, de Madrid, se encuentra en el Hotel Alameda con una preciosa colección de vestidos y ropa blanca para señoras.

Ha regresado de sus posesiones de Caracul (Almería), la distinguida familia del coronel de Infantería D. Ricardo de Rada.

El día 2 del corriente mes, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, el enlace de la distinguida parisense madame Janne Cazanave Galvez, con el ilustrado almeriense D. Julio Blasco Espino.

El acto se celebró en familia. Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Eloisa Calvo, viuda de García.

Se ha hospedado en el hotel París: D. Adolfo Bond, D. Julio Hurtado, don Emilio Jiménez y D. Dionisio del Río y señora.

Escuela de Artes y Oficios. La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, a propuesta de este Rectorado, ha tenido a bien nombrar el siguiente tribunal, para juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de profesor de entrada, de las enseñanzas de Dibujo artístico, vacante en esta Escuela de Artes y Oficios:

Presidente, D. Miguel Horquies Villalba, comisario regio; director de la Escuela; vocales, D. Fernando Fonseca y López Vintuesa, D. José González Paraja, D. Manuel Gamero y D. Joaquín Capulino Jáuregui, profesores de término de la Escuela.

Suplentes, D. Eduardo Sánchez Solá, profesor de término y D. Angel Robles Quintana, profesor de ascenso.

Organización escolar. El senador por la Universidad central señor Ortega Morejón, en su deseo laudable de llegar a una asociación de todos los estudiantes, ateniéndose a las gestiones encaminadas a ello, inspiradas en todo momento.

A continuación publicamos la carta dirigida al decano de los alumnos internos de esta Facultad de Medicina:

Sr. D. José Puga Huete.—Mi estimado amigo: Solo así puedo tratar a quien tan bondadosamente ha tenido la voluntad de ocuparse de mi persona con exagerado esmero, después de secundar mis iniciativas en beneficio y regeneración de la incomparable mesa escolar, muy por encima de todos cuantos organismos logran imponerse a la inconsistente voluntad de los Gobiernos.

Esperamos a que pasen los días de vacaciones para completar la trascendental labor comenzada.

—Suvo afectísimo amigo, Luis Ortega Morejón.

Junta sedera. Bajo la presidencia del Comisario regio de Fomento D. Miguel Aguilera Moreno, se reunió ayer tarde la Junta sedera.

Asistieron los señores D. Enrique Salgado, delegado de Hacienda, D. Felipe La Chica, el abogado del Estado, don Antonio García Valdecañas, el ingeniero agrónomo D. José María Álvarez y el ingeniero secretario señor Montes Garzón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de haber sido libradas por la superioridad 5 378 45 pesetas, importe de los premios concedi-

dos este año a los productores de capullos de seda, acordándose señalar los días en que han de hacerse efectivos los premios, cuyo acto se verificará en la Jefatura de la Sección Agronómica provincial.

Asimismo se acordó, que en cumplimiento de la Real orden de 17 de Agosto de 1915, se nombre para que represente a la junta en dichas liquidaciones.

También se cambiaron impresiones sobre una consulta que será elevada a la superioridad, sobre la forma en que deben suscribirse las solicitudes en el nuevo año de 1917, los productores de capullos de seda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Mutualidad escolar. Bajo la presidencia del gobernador civil D. Pedro Vitoria, y con asistencia de la inspectora de primera enseñanza doña María Teresa Martínez de Sainz y los señores Fernández de Córdoba, Seco de Lucena, Montalegre, Pancorbo, Sáinz, Serrano, Soriano y el secretario señor Pareja, celebró ayer sesión la Junta de Mutualidad escolar en el despacho del Gobernador.

Se aprueba el acta de la anterior, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Enterada la Junta de que los Ayuntamientos de Ferrera, Alcudia y Dólar, tienen fondos en el Instituto Nacional de Previsión, se acuerda que se comisione a las maestras de dichos pueblos, para que constituyan la mutualidad en las escuelas de niños y de niñas, hasta que queden provistas en maestras de las escuelas de niños.

Que los fondos que tiene la presidencia de la Mutualidad de Jesús Nazareno de Loja, puede invertir el 30 por 100 en aumento de los lotes infantiles de las niñas que hayan verificado ingreso, y otro 50 por 100 lo conserve para el fin de socorros.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el funcionamiento de las Mutualidades en la actualidad, señalándose la conveniencia de convocar a los maestros a una reunión, para fomentar la idea de la Mutualidad.

Se levantó la sesión.

Petición justa. Habiendo sido solicitado al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, por los alumnos normalistas de Barcelona, Valladolid y Santiago, el poder conmutar las asignaturas de la carrera del Magisterio, por las del Bachillerato, por la misma razón que éstas son conmutadas por aquéllas, los alumnos de esta Escuela Normal se anexionan a sus compañeros de las otras capitales, en la petición, y exponen ante el señor Ministro, su deseo en que tal petición sea satisfecha favorablemente para los escolares.

Pronósticos del tiempo. El miércoles 6 se acercarán al SO. de Irlanda y NO. de la península unas depresiones del Atlántico, las cuales causarán lluvias en el O., desde donde se irán extendiendo un tanto al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 7, avanzará hacia la entrada del Canal de la Mancha la depresión del SO. de Irlanda y la del NO. de la península estará por entre el Cantábrico y mitad septentrional. Se producirán lluvias, particularmente desde el O. a las regiones centrales, con vientos más o menos fuertes del tercer cuadrante.

El viernes 8, se habrá trasladado al mar del Norte la depresión del Canal de la Mancha, y la del Cantábrico seguirá a ésta se hallará en el Mediterráneo superior. Causarán algunas lluvias desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SO. y NO.

Del 9 al 10, será más tranquila la situación, pues solamente se sentirá un tanto en el O. el avance de otras depresiones oceánicas.

El 11 al 12, pasará por las islas Británicas y mar del Norte una depresión, y un secundario evolucionará por el Cantábrico y Mediterráneo superior. Producirán lluvias principalmente de la NO. y N. a las regiones centrales, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Del 13 al 15, descenderá por Francia al Mediterráneo superior un centro de perturbación, derivado de la depresión del mar del Norte, y otro núcleo de fuerzas se señalará en África septentrional. Estos elementos solamente ejercerán alguna influencia en el N., NE., S. y SE., de España.

Señores Gobernador y Alcaldes. Por d. gracia sin estorbo, desde hace tiempo, en los días 1 y 2 de Enero, al rememorar la más brillante página de la epopeya de siete siglos amasados con noble sangre y sacrificios, un corto número de zulus, aspirantes a plazas de reclutas en cárceles y presidios, se permitían, con alicut de salvajes, o con groseras asquerosas que ellos juzgan graciosas ocurrencias, ofender los sentimientos patrióticos, el respetuoso amor que la colectividad granadina tiene a las tradiciones gloriosas de su brillante historia.

Se hace preciso, indispensable, que las cultas autoridades de Granada, por su prestigio y por el de todos, repriman enérgicamente los desmanes de los ignorantes a quienes aludimos.

El que en los momentos en que se rinde el más fervoroso culto cívico a las grandezas de la Patria, no tiene para ella los respetos que le son debidos, merece se le trate como a ematroc, con la mayor dureza y sin consideración alguna.

Si los autores de tan execrables hechos fuesen cortos en edad, deben purgar las responsabilidades los que están llamados a guardarlos, a educarlos y guiarlos, abandonan tan sacratísimos e ineludibles deberes.

Para que los tradicionales actos se efectúen con el religioso orden merecido, creemos será bastante el que las autoridades prevengan a los jefes de Seguridad pública y Guardia municipal, su decidido propósito de exigirles en la brecha cuenta, si producido el desorden no son capturados los causantes.

El año de 1875, grande era el temor de que las pasiones políticas mal acalladas pudiesen desbordarse interrumpiendo la seriedad de las anuales fiestas denominadas de la Toma de Granada: seriamente se previno a los jefes de Policía y Guardia municipal que serían depuestos si el orden se alteraba en lo más mínimo, y el más profundo silencio se observó en la Plaza del Carmen durante la proclama que precede a las tremolaciones del Estandarte Real.

Como medidas de previsión, deben publicarse bandos haciendo saber a negligentes padres o guardadores de familia, que a éstos se les exigirá estrecha responsabilidad pecuniaria o personal, por los actos de escándalo público que durante la celebración de actos conmemorativos de la rendición de Granada, cometan sus hijos o pupillos menores de edad, y no permitir el acceso de chiquillería a la Plaza del Carmen, si aquélla no va acompañada de sus familias, o corporativamente de sus profesores.

En el Ayuntamiento. Las casetas de feria. Hasta el día diez del corriente mes, se admiten proposiciones para ocupar las casetas de feria durante las próximas fiestas de Pascua.

Llamamiento. La Alcaldía llama para asuntos de interés a Vicente Salcedo.

Calzados URRUTIA. TIPO AMERICANO NOVEDAD.

La guardia civil del puesto de Fuente Viqueiros ha detenido a Manuel Jiménez Moreno, Francisco Abril Montoro y Juan Jiménez Moreno, que estaban reclamados por el juez municipal de Chauchina, como presuntos autores de robo y lesiones.

La del puesto de Illera ha detenido igualmente a Rafael González Sierra y Antonio Jiménez Rueda, por dedicarse a la caza sin la debida licencia.

La de Gor, a Cayetano Yute Burgos, por pastoreo abusivo.

En las secretarías de Laroles y Salas, ha sido expuesto al público el repartimiento para la contribución territorial de 1917.

En la secretaría del Ayuntamiento de Calicasas ha quedado expuesto al público, para oír reclamaciones, el reparto general de consumos para el nuevo año.

En las de Pinos del Rey y Gor, la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Asimismo ha sido expuesto en la de Loja, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Expedientes aprobados. Por la autoridad competente han sido aprobados los expedientes sobre arbitrios extraordinarios formulados por los Ayuntamientos de Huéscar, Díezma, Murtas, Huélego y Freila.

Pagos de Hacienda. Hoy se abonarán libramientos a favor de don Ricardo Puyol, don Francisco Artega, señor habilitado de la sección de Pósitos y depositario pagador.

Noticias militares. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Miguel Fejardo Molina, comandante de Artillería.—Imaginaria, D. Jacinto Fernández Ampón, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Juan Urrios Lloret, capitán de Artillería.

Estado Mayor general. Amortizaciones. De las vacantes ocurridas en la sección de actividad del Estado Mayor general del Ejército durante el mes anterior, ha correspondido a la amortización, conforme al Real decreto de 4 de Enero último, la producción de día 3 por censos del general de división D. Antonio Rubén y Homen, en vacante ocurrida en igual fecha por el pase a la sección de reserva del teniente general D. Manuel Macías y Casado.

Ingenieros. Ascensos. A coronel, D. Ramón Ortiz de Zárate y Armendáriz; a capitán, don Jorge Palanca Martínez.

El Cuerpo consular. Esta tarde, a las tres y media, celebró junta el Cuerpo consular de Granada, en el domicilio del decano señor conde de Miravalle.

El impuesto único. Se ruega a los socios de la Liga Granadina concurren con puntualidad al domicilio social esta noche, a las ocho, para celebrar su primera reunión semanal.

La entrada es pública.

Noticias mineras. Perforaciones. Don José Padial ha solicitado 24 perforaciones de mineral de plomo, con el nombre de "Antonio", en término de Almegíjar.

Traslados de lotería

Se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, al precio de 50 céntimos libreta con 100 hojas y a 30 céntimos las de 50 hojas.

SUELTO
50 traslados, 25 céntimos
25 ídem, 15 ídem
15 ídem, 10 ídem

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados:

Gabriel Barranero Sánchez, de cincuenta y dos años, de herida contusa en la barba; Diego Enríquez, de once, de herida incisa en la mano izquierda; y José Muñoz, de diez y ocho, de fuerte contusión en el muslo derecho.

Los Caramelos mata-lambres y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

El Claret, Royal Claret y Diamante de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Poesías escogidas. No sé qué extraño horror hacia el pasado el porvenir me muestra más dichoso; desde que gasto Calvicia Bray, el pelo me ha salido más hermoso.

Calvicia Bray, de venta en Farmacias y Perfumerías.

Regalo. de la Casa Jiménez & Lameche, a sus consumidores de coñac.

A todo consumidor de una copia de este célebre coñac, se le hará un regalo en el Café Royal el próximo viernes, día 8, festividad de la Purísima.

El domingo, día 10, se hará este mismo obsequio en el Café de la Alameda.

Crónica de espectáculos

En Cervantes. El buque fantasma. Anoche se dispuso la compañía de Francisco Comes, con el estreno del drama policíaco *El buque fantasma*, que tuvo un franco éxito.

El tal buque es una maravillosa embarcación que sirve de cuartel general para sus operaciones al célebre bandido Arsenio Lupin, figura popularizada por los folletines modernos.

Que la obra interesa desde un principio, no hace falta consignarlo, pues sabido es que este género teatral solo cuenta para el éxito con el interés, sin que sus autores se preocupen de otros requisitos indispensables en el verdadero arte dramático.

Y *El buque fantasma*, drama de Ferry y Peterson, es una obra muy interesante. Lupin contra el detective Mertens, y Mertens contra Lupin. Esta lucha da lugar a una muy entretenida serie de episodios que hacen ir al público de sorpresa en sorpresa y de emoción en emoción.

Había despertado gran expectación el estreno de *El buque fantasma* por anunciarse la explosión y naufragio del *Atlántic* en alta mar. Y justo es decir que no quedó defraudada la expectación del público.

La escena del último acto, admirablemente presentada, daba la impresión del mar durante una noche de luna. Las aguas que se agitan, el buque que hace explosión allá en la lejanía y se hunde entre llamaradas...

Fué un éxito y el público aplaudía mucho, obligando a que el telón se levantara varias veces para ver las *perfidias* ondas.

La interpretación, acertadísima, cosechando aplausos todos los intérpretes, en especial la señora Vega y el señor Comes.

Y con la función de anoche se acabaron los dramas policíacos que, si bien nada han hecho en pro del arte, han proporcionado soberbias entradas al teatro del Campillo.

Saeta Regia. La grandiosa película en series *El prisionero de Zenda*, cuyas primeras partes han estrenado en el Salón Regio, ha alcanzado un éxito extraordinario. Es una película interesantísima, artística y emocionante, que constituye un verdadero acontecimiento.

Esta noche se estrenará la tercera serie de *El prisionero de Zenda*, que ha de gustar tanto o más que las anteriores.

Completen el programa otras primorosas películas, entre ellas, la *Revista Pathé*, con informaciones de todo el mundo.

Mañana, *El porvenir en acecho*, seis partes.

Cine Colón. La actualidad está hoy representada en este programa, por la gran película *Inglaterra amenazada*, uno de los documentos más notables de la cinematografía. También se proyectará la extraordinaria película en tres partes, *El precio de la felicidad*.

El jueves se proyectará la gran tragedia *Últimos días de Pompeya*, obra en la que es imposible llegar a más en magnificencia de decorado, argumento, fotografía y en suma en todo lo que en Arte es maestría Italia.

Los precios para esta verdaderamente extraordinaria proyección, son los corrientes.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Berja. —Don Rafael Bas Rodríguez, con don Antonio Joya del Moral y otros, sobre reposición.—Abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrero; secretario señor Alonso.

Juzgado de La Carolina.—D. Fernando Torrejón Caballero, con la Sociedad

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO DEL FRASCO, PESETAS 4

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

minera *El Guindo*, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Torcuato Magán Mesa, sobre lesiones.—Abogado, señor Peyates; procurador, señor Corral Almagro; secretario señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Molina Céspedes, sobre disparo y lesiones.—Abogado, señor García García; procurador, señor González Gómez; secretario señor Alonso.

Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia, al juez de primera instancia de Torrox, D. Antonio Ruiz López.

Solicitud. Se eleva a la superioridad con informe favorable, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Huércal Overa, D. Federico Pareja y Abello.

Sentencia. Sa Sala de lo Civil ha dictado sentencia en autos del juzgado de Linares y seguida entre D. Telesforo Rodríguez Acosta y la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Por esta sentencia se confirma la apelada, sin hacer expresa condena de costas.

Disparo y lesiones. En la sección segunda de esta Audiencia, se celebró ayer la vista de una causa por el delito complejo de disparo y lesiones, del que se acusa a Rafael Luque Rodríguez, que hirió con arma de fuego en Zafarraya a Crescente López.

Por ausencia de nuestro estimado compañero en la prensa, el distinguido letrado D. José Belver, a quien estaba encomendada la defensa del procesado, se encargó de defenderlo, el culto letrado D. José B. Muñoz Ruiz.

La prueba practicada resultó contraria al procesado, al que el fiscal pidió se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, pronunciando un breve y razonado discurso.

La defensa, en conciso y brillante informe, sostuvo que eran de aprehender en el hecho tres años, las circunstancias atenuantes 6 y 7 del artículo 9 del Código penal, pues era absurdo que un hombre de sesenta y cuatro años, de buenos antecedentes y de carácter pacífico, disparase por capricho un revólver contra un mozalbete.

La embriaguez no habitual del procesado, y el ser objeto de la bfa de unos cuantos muchachos, tuvieron que ser las causas determinantes del hecho delictivo, a no ser que el procesado estuviese loco.

Terminó su elocuente discurso pidiendo se le impusiera la pena de diez meses y dos días de prisión correccional, quedando concluso para sentencia.

Penado. De la cárcel de Málaga ha salido para Granada, con objeto de asistir a un juicio oral en esta Audiencia, el penado José Barrionuevo Martín.

Los Doctos. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 38,00 a 38,50 pesetas los 100 kilos, (de 16,75 a 17 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega). —Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 3,35 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega). —Habas, de 31,81 a 37,23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 id. a 17,50, 18 y 18,25). —Garbanzos, a 25 pesetas fanega. —Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilos. —Alberjones, a 30,17. —Acelite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 ídem).

Matadero. Ayer se camaron en el Matadero 12 reses mayores con peso de 2.490 kilos, al precio de 2,28 a 2,40 cada uno 26 borregos, con peso de 343 kilos, a 2,20; 15 cabras, con 1,95 a 1,60.

CARTERA DE GRANADA. Beneficencia y sanidad. Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 463 raciones de comida. —Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 32 indigentes.

SECCION DE ESPECTACULOS. Cine Colón. Situado en la Gran Vía. Secciones cinematográficas todas las noches. Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Salón Regio. Cuatro secciones, a las siete, ocho y diez, nueve y cuarenta y once de la noche. Proyección clara y viva. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa. Los domingos y días festivos funciones desde las tres de la tarde. Precios.—Paseo, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Se iraspasa un establecimiento de comestibles. Razón, Cuchilleros, número 12, tienda.

BOLETIN DEL DIA. SECCION DE MERCADOS. Alhándiga de granos. Granada 4 de Diciembre de 1918. Trigo.—Sobrante anterior, 996 quintales métricos. Entradas, 30.—Total existencias: 1026. Se vendieron 27 quintales al precio de 36,45 a 38,12 pesetas.—Sobrante 999 quintales. —Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,00 a 16,75 pesetas.

Los Doctos. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 38,00 a 38,50 pesetas los 100 kilos, (de 16,75 a 17 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega). —Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 3,35 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega). —Habas, de 31,81 a 37,23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 id. a 17,50, 18 y 18,25). —Garbanzos, a 25 pesetas fanega. —Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilos. —Alberjones, a 30,17. —Acelite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 ídem).

Matadero. Ayer se camaron en el Matadero 12 reses mayores con peso de 2.490 kilos, al precio de 2,28 a 2,40 cada uno 26 borregos, con peso de 343 kilos, a 2,20; 15 cabras, con 1,95 a 1,60.

CARTERA DE GRANADA. Beneficencia y sanidad. Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 463 raciones de comida. —Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 32 indigentes.

SECCION DE ESPECTACULOS. Cine Colón. Situado en la Gran Vía. Secciones cinematográficas todas las noches. Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Salón Regio. Cuatro secciones, a las siete, ocho y diez, nueve y cuarenta y once de la noche. Proyección clara y viva. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa. Los domingos y días festivos funciones desde las tres de la tarde. Precios.—Paseo, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Se iraspasa un establecimiento de comestibles. Razón, Cuchilleros, número 12, tienda.

BOLETIN DEL DIA. SECCION DE MERCADOS. Alhándiga de granos. Granada 4 de Diciembre de 1918. Trigo.—Sobrante anterior, 996 quintales métricos. Entradas, 30.—Total existencias: 1026. Se vendieron 27 quintales al precio de 36,45 a 38,12 pesetas.—Sobrante 999 quintales. —Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,00 a 16,75 pesetas.

Los Doctos. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 38,00 a 38,50 pesetas los 100 kilos, (de 16,75 a 17 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega). —Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 3,35 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega). —Habas, de 31,81 a 37,23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 id. a 17,50, 18 y 18,25). —Garbanzos, a 25 pesetas fanega. —Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilos. —Alberjones, a 30,17. —Acelite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 ídem).

Matadero. Ayer se camaron en el Matadero 12 reses mayores con peso de 2.490 kilos, al precio de 2,28 a 2,40 cada uno 26 borregos, con peso de 343 kilos, a 2,20; 15 cabras, con 1,95 a 1,60.

CARTERA DE GRANADA. Beneficencia y sanidad. Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 463 raciones de comida. —Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 32 indigentes.

SECCION DE ESPECTACULOS. Cine Colón. Situado en la Gran Vía. Secciones cinematográficas todas las noches. Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Salón Regio. Cuatro secciones, a las siete, ocho y diez, nueve y cuarenta y once de la noche. Proyección clara y viva. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa. Los domingos y días festivos funciones desde las tres de la tarde. Precios.—Paseo, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Se iraspasa un establecimiento de comestibles. Razón, Cuchilleros, número 12, tienda.

BOLETIN DEL DIA. SECCION DE MERCADOS. Alhándiga de granos. Granada 4 de Diciembre de 1918. Trigo.—Sobrante anterior, 996 quintales métricos. Entradas, 30.—Total existencias: 1026. Se vendieron 27 quintales al precio de 36,45 a 38,12 pesetas.—Sobrante 999 quintales. —Los 44 kilos de trigo, equivalentes a una fanega, se vendieron de 16,00 a 16,75 pesetas.

Los Doctos. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 38,00 a 38,50 pesetas los 100 kilos, (de 16,75 a 17 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega). —Cebada, a 30,30 pesetas los 100 kilos, (a 3,35 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega). —Habas, de 31,81 a 37,23 pesetas los 100 kilos (de 55 y 57 id. a 17,50, 18 y 18,25). —Garbanzos, a 25 pesetas fanega. —Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilos. —Alberjones, a 30,17. —Acelite, a 113 pesetas los 100 kilos, (de 11,50 a 13 los 11 y 12 ídem).

Matadero. Ayer se camaron en el Matadero 12 reses mayores con peso de 2.490 kilos, al precio de 2,28 a 2,40 cada uno 26 borregos, con peso de 343 kilos, a 2,20; 15 cabras, con 1,95 a 1,60.

CARTERA DE GRANADA. Beneficencia y sanidad. Ayer se repartieron en la Asociación de Caridad 463 raciones de comida. —Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 32 indigentes.

SECCION DE ESPECTACULOS. Cine Colón. Situado en la Gran Vía. Secciones cinematográficas todas las noches. Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; entrada general, 0,15.

Salón Regio. Cuatro secciones, a las siete, ocho y diez, nueve y cuarenta y once de la noche. Proyección clara y viva. Fotografía animada. Todos los días estreno de programa. Los domingos y días festivos funciones desde las tres de la tarde. Precios.—Paseo, 1,50 pesetas; butaca, 0,30; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Se iraspasa un establecimiento de comestibles. Razón, Cuchilleros, número 12, tienda.

BOLETIN DEL DIA. SECCION DE MERC

AURORA Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESARROLLADO, 3.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada.

Don Miguel García Carilla—Mesones, núm. 62.

ACCIDENTES NERVIOSOS

“Epilepsia”

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAM. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras. Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y buenas armazones.

Ingenieros Agrónomos

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José A. de Itzya y D. Ernesto de la Serna

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15.—MADRID.—Pídanse catálogos.

Cómo se crían robustos los niños

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el único sustitutivo de la leche materna. Pregúntelo a los médicos y a los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO, es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del Estómago e intestinos a los que alivia siempre y muchas veces cura.

Píase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.—Depositar en Granada, RICARDO MARTÍN FLORES — PRINCEPE, 61.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

DE

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental.

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. 5 90.

PRECIO: MADRID, 3 pías. PROVINCIAS, 5,50 pías. cada álbum.

LA TOS

Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRÍOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, Gripe, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario M. GARNONNE. Laboratorios: Diagonal, 418, Barcelona. Lujos la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Des. Se venden en todas las farmacias y droguerías. La Caja Ptas 1.50 Agentes Generales: V. FERRANDIZ Y C. BARCELONA.

Nuevo Oriente (Antes el Navio).—El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio a precios convencionales.—Alhóndiga, 3, Granada.

Compra-venta

de cubiertas y cámaras de Automóviles usados.

JOSE FERRANDIZ

Duquesa, 2, y Alhóndiga, 4, bajos.—Granada.

Se ha abierto un establecimiento de muebles usados. Variedad en espejos, cómodas, armarios de comedor y para libros, mesas de noche y comedor, cama de hierro y madera, sillas, etc. San Matías, 7.

Se hace almoneda de varios muebles por aumentarse su dueño.—Razón, Librerías, 8 y 10.

Alma de cría con leche fresca de las madres.—Razón, calle del Agua (Gójar).—Carmen López, en casa de don Antonio Sierra, calle de las Animas, 1.

ASMA

Corrección segura y radical de los espasmos de la laringe y de la tráquea. EXIGIR LA PRIMERA A. ESPIC. No hay caso digno de ser tratado.

Se traspasa

Por no poder atender su dueño, una farmacia bien surtida, en Talarrubias (Badajoz), pueblo de más de mil vecinos, dotada con mil pesetas de titular por la asistencia de medicinas a cien familias pobres, pagadas con puntualidad por trimestres vencidos. No hay sistema de igualación y sólo existe otra con igual dotación.—Para informes, dirigirse a D. Fermín Tastel González, en dicho pueblo.

Almoneda

un piano francés, cama de matrimonio nueva, primorosamente tallada en maderas finas. Armas, libros, bastones, relojes, una bomba, aspirante y espelente y otros efectos.—Calle Elvira, núm. 104.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de SALVADOR MACÍ

¿No más canas??

Si queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

“Aceite Oriental”

son la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.

Frasco, SEIS PESETAS

Depositar en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pable Rodríguez, Príncipe, 14.—José Buena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

SE VENDE

un brek de la casa “Binder”, de París nuevo, con llantas de goma; una berlina y una jardinera. También se vende una Pianola Metrópoli “Thermodista”, poco usada.—Razón, en las oficinas de la calle Mirasol, 28. (Antes Terji).

VAPORES PARA ORÁN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCOL

De la Línea Tiniór

Saldrá de Almería el jueves 2 de Noviembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería, directo, el miércoles 1.º, a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán, será el jueves 16 de Noviembre. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar no escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 16; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería

Se traspasa un establecimiento de bebidas, acreditado, con amplias habitaciones, en sitio céntrico.—Para tratar, Antonio Prieto, camarero del CAFE SUÍZO.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijón y Alicante, de yema, nieve y ceco; el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y cascabel de Valencia; también vende arroz de Játiva, Molino del Rey; Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años.—Plaza del carmen, núm. 15, portal junto al estanco.

Se alquila

un amplio local con muchas comodidades para oficinas u otra dependencia.—Darán razón, “Pasaje de Robles Pozo” (port. ría).

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Nieve

Cristó, 14.—Valdepeñas Recogidas 1.—Granada.

Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, paste y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mistelas, Anisados y Ron, Alcohol desnaturalizado a 2 pías. el litro. Vinagre vinico garantizado a 50 céntimos litro. Manzanales, Jerez, Montañita y Málaga.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ

OFICINAS: 10, 11 Y 12 Y 13 (ZALATIN)

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémico, histéricos, dispépticos, impotentes, todos os hace falta el feforo, no os desesperéis, lo recibiréis tomando la

Nerviolina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SÍLIDOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CAUSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RINONES, en las PIERNAS, PALPITACIONES, AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duerma poco, que sus noches son agitados, que el apetito disminuya, o su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVOLINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARÍS, LONDRES, ROMA, etc.

Precio: cinco pesetas frasco, en todas las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por Giro postal, pías. 575, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Iba, 4.—MADRID.

Ocasión

en la calle de las Escuelas, 1 y 3, (esquina a la Plaza de la U. i versidad), se dan grandes facilidades en la compra, venta y cambio de toda clase de objetos usados y artículos de ocasión.

Conservar el adjunte

Cupón, cuyo valor de 5 céntimos se será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICINAS: 10, 11 Y 12 Y 13 (ZALATIN)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ

OFICINAS: 10, 11 Y 12 Y 13 (ZALATIN)

EL 92 José Calvin Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla de Visiedo y los vinos de la casa Siro y Luis Palacios.—Plaza Nueva, 7.

Comprad Lámpara OSRAM

la más recomendable por su larga duración al precio de pesetas 210 y adquiriendo 6 se regala una en la

Eléctrica CERVERA

Completo surtido en accesorios para electricidad.

Reyes Católicos, 33.—Teléfono 436.

Turrones!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrones de Gijón y Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades e hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Játiva y Molino del Rey.

Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos, el único Cremades, tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de la Alhóndiga

Posada de La Nave, cuarto número 1 y Acera del Casino, 5.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su baturra y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICIÓN

En Granada, un mes, 0,50 pesetas; Provincias, tres meses, 2,25 idem

Tarjetas, circulares, membretes prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de liquidación, al precio de 75 céntimos billetes de 100 hojas.

LA MAJOLINA

Zapatería de Ricardo Cerrillo Cruz.

FABRICA DE GORRAS

de Nicolás Bermúdez, entas por mayor y al detall. Confección de encargos, desde 1 peseta.

Mesones 61, esquina a la plaza del Santo Cristo.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15.—Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.

Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos.

Acera del Casino, 15

Inmenso surtido de

Peletería y artículos de punto

Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

Sírvase preguntar por los pañuelos Jaretón Reclam

ALMACENES LA PAZ

La mujer del payaso

POR XAVIER DE MONTEPIN

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, número 95.—Barcelona

39

Me mata para robar mi fortuna, y mataría a mi hijo lo mismo que me mata a mí para quedar único dueño de esa fortuna! Gracias a la previsión de Perina, una de tus víctimas vivirá... ¡Marta, querida hija mía, ne te veré más; pero ese monstruo no se cebará en tí!... ¡Y yo que creía en su amor!... Hace pocos instantes escuchaba, hondamente conmovida, sus engañosas palabras de amor... iba a entregarme mi mano, el corazón, presa de un dulce delirio, en tanto él espiaba en mi rostro los progresos del veneno... calculando las horas que me restaban de vida... ¡Ah! ¡eso es horrible! Pronto llegará... ¿Tendré fuerzas para hablarle? La proximidad de la muerte en ciertos casos, en vez de emborotar los sentidos los aviva. Un ruido casi imperceptible se dejó oír en el parque. Leonie se es-

tremeció, y anhelante, casi desfallecida, se arrastró lentamente hacia una ventana.

¡Si fuese él!... pensó.—¡Si hubiese vuelto, sin que Perina hubiese tenido tiempo para alejarse!... ¡Dios no lo consentirá!... ¡Oh! esta incertidumbre es un tormento insufrible... Quiero saberlo, aunque este esfuerzo me cueste la vida...

El coche que debía traer al Barón no había vuelto aún; mas en cambio, Leonie vió a Rosier y Perina que se alejaban apresuradamente, llevando en brazos a las niñas. La Condesa cogió el pestillo de la ventana y con un esfuerzo supremo la abrió. En aquel momento Perina se volvió para dirigir una última mirada a aquella casa, donde había sido tan feliz durante algun tiempo, y en donde dejaba sola, abandonada, a una desdichada mártir, víctima de uno de esos horribles dramas que pasan frecuentemente desapercibidos, y en los cuales no interviene nunca la justicia humana.

Perina, que llevaba a Marta, vió a la Condesa; y alzando a la niña cuanto pudo, se la presentó

desde lejos. Leonie se llevó la mano corazón y a los labios, haciendo señas a la joven para que se alejase; la niña, a quien Perina llamara la atención, enviaba besos a su desgraciada madre, desapareciendo bien pronto aquel grupo detrás de un mazo de abetos.

—¡Adiós!... ¡adiós, hija mía!... ¡para siempre adiós!...—quiso gritar la Condesa; pero su voz se ahogó en su garganta sin permitirle pronunciar ni una palabra.

Quiso cerrar la ventana y le fué imposible. Quiso volver a su asiento, pero faltándole la sobrecitación nerviosa que la había sostenido hasta entonces, vaciló, cayendo sobre la alfombra, presa de una de esas terribles crisis que ya hemos presenciado.

—¿Será ésta la última?...—pensaba.—¡Dios mío, haced que así sea!... ¡Sufro demasiado!

El momento supremo no había llegado aún; un bienestar relativo se hizo sentir. La Condesa pudo incorporarse y se sentó en un sillón.

Entonces se apoderó de todo su ser un anonadamiento tan

grande, que le faltaba hasta la facultad de pensar; un frío glacial que ascendía de las extremidades al corazón reemplazaba el fuego abrasador que ardía un momento antes por sus venas. De pronto un ruido claro y distinto se percibió; esta vez se percibían claras las pisadas de caballos y el rodar de un coche sobre la nieve helada. El coche se paró, y al poco resonó en la galería un paso rápido harto conocido.

—¡He aquí mi asesino!...—murmuró Leonie con acento convulsivo.—¡Bien venido sea! ¡Ah! ¡señor Gontrán de Streny, no podréis aún los millones de la condesa viuda de Kéroual; os voy a desenmascarar!...

XXXVIII

Había llegado la noche. Cuando Gontrán entró, la habitación estaba a oscuras.

—¡Leonie! ¡querida Leonie, ¡aquí me tenéis! mucho hemos tardado, pero no es mía la culpa.

Los caminos están tan malos, que los caballos casi no podían andar. El alcaide y los testigos esperan en el salón, dentro de un momento estaremos casados.

—¿Pero os sentís peor?—dijo Gontrán, extrañado del silencio de su prima.

—Mandad encender luces, primo mío—contestó Leonie,—para que nos veamos cara a cara.

—¿Falta mucho tiempo aún para que quede acabada vuestra obra?—dijo el Barón estupefacto,—¿de qué obra hablabais?

—De la que venis llevando a cabo desde hace dos meses. ¡Podéis enorgulleceros de vuestro valor y perseverancia!... ¡tocáis ya al término de vuestra tarea! Volved a llamar a vuestra querida. Abridle las puertas de este castillo. La condesa de Kéroual va a morir...

—¡Leonie!... ¡Leonie! ¡Adoradla! ¡Estáis delirando?—No me interrumpáis.

La Condesa tomó de sobre un velador, que estaba al alcance de su mano, el libro que Perina colocara allí, y se lo alargó al Barón, diciendo:

—Consultad esa página marcada por vos; ella os dirá los minutos que me quedan aún de vida...

A pesar de su audacia, Gontrán se estremeció de pies a cabeza, y su rostro se tornó livido. Su mirada se dirigió maquinalmente hacia la botella de la tisana, y viéndola de color de sangre, comprendió que todo se había concluido; no obstante, quiso luchar, y apelando a toda su energía para parecer tranquilo, contestó:

—Ese libro no le conozco, Leonie.

—¿Y esto, primo mío, lo conocéis?—repuso Leonie, señalando con el dedo la botella.

—Menos aún, no sé cuál puede ser ese brebaje, de color tan extraño...

Iba a continuar, pero la Condesa le detuvo con una mirada fulminante.

—¡Basta de mentiras! ¡Basta de hipocresías! ¡Tened valor al menos para sostener vuestra infamia! Nos hallamos solos, nadie nos oye... ¿Qué os he hecho, Gontrán? ¿Por qué me habéis envenenado?

—¡Envenenaros yo!—dijo el señor Streny, con la expresión indignada del inocente a quien acusan.—¿Qué decís, Leonie? ¿He oído bien? ¡la fiebre trastorna vuestra razón!

—¡No podríais al menos matarme de un solo golpe!—continuó la Condesa, como si no hubiese oído las palabras del Barón.—¿No os merecía siquiera compasión esta pobre mujer que os amaba? La bruca, es un veneno cruel, hace padecer horriblemente.

El Barón quiso interrumpirla de nuevo, pero Leonie le impuso silencio y prosiguió:

—Cuando se tiene, como yo, un pie en el sepulcro, cuando el alma está próxima a abandonar el cuerpo, la luz se hace en nuestro espíritu, cae la venda que tapaba los ojos... ¡En este instante los míos leen en vuestro corazón, y ven en confuso torbellino vuestras asquerosas pasiones, vuestra codicia, vuestras esperanzas no sen ya desconocidas para mí. ¡Hipócrita disoluto! ¿queríais alcanzar la fortuna pisoteando los inconvenientes de un casamiento y de una tutela...